Edgar Arturo Gallego Sperber
Abogado

SEÑOR JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE GIRARDOT
E. S. D.

Proceso Verbal de Pertenencia # 25307-40-03-002-2019-00181-00.
Demandantes: María Cristina Barrera Pinto, Yeny Hasbleidy Barrera Pinto y Vivianne Camila Barrera Pinto.
Demandados: Elvia Silva y otros.

Elvia Silva, identificada con cédula de ciudadanía número 39.550.746 de Girardot, manifiesto que confiero poder especial al abogado Edgar Arturo Gallego Sperber, identificado con la cédula de ciudadanía número 11.318.341 de Girardot Cundinamarca, portador de la Tarjeta Profesional número 85.282 expedida por el C.S.J. para que en mi nombre y representación conteste la demanda dentro del presente proceso verbal de pertenencia, pronunciándose sobre los hechos y pretensiones contenidos en la misma, proponga excepciones previas y de fondo en contra de las pretensiones de los demandantes interponga incidentes de nulidad, solicite practique y aporte las pruebas que sean del caso, interponga los recursos de ley en defensa de los intereses de la suscrita y para todos los efectos la represente dentro del presente proceso actualmente tramitado ante éste juzgado.

Adicionando las facultades contempladas en el Art. 77 del C.G.P. faculto a mi apoderado para conciliar, transar, recibir, disponer del derecho en litigio renunciar, sustituir, reasumir el presente poder, desistir, solicitar la suspensión del proceso, solicitar la práctica de una inspección judicial como prueba anticipada.

Sírvase, Señor Juez, reconocer a mi apoderado la personería para los efectos y dentro de los términos de este mandato.

Cordialmente,

ELVIA SILVA
ELVIA SILVA
C.C. 39.550.746 de Girardot.

Acepto el presente poder,

EDGAR ARTURO GALLEGO SPERBER
C.C. 11'318.341 de Girardot.
T.P. 85.282 C.S.J.

Carrera 7A No. 30-101 Barrio La Magdalena Girardot – Cundinamarca. Celular (311)2335266
e: mail edgallego35@hotmail.com

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

29951

En la ciudad de Girardot, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, el once (11) de junio de dos mil diecinueve (2019), en la Notaría Primera (1) del Círculo de Girardot, compareció:

ELVIA SILVA , identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0039550746 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

ELVIA SILVA

-------- Firma autógrafa --------

4fy9qpk3i3gm
11/06/2019 - 15:05:52:061

Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento en el que aparecen como partes ELVIA SILVA .

MARGARITA ROSA IRIARTE ALVIRA
Notaria primera (1) del Círculo de Girardot

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 4fy9qpk3i3gm

ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT
SECRETARIA DE HACIENDA
Nit:890680378-4 Codigo Postal 252432
PARA SAGUIR AVANZANDO

IMPUESTO PREDIAL

REFERENCIA DE PAGO. 1010308652019078295

92

FACTURA DE IMPUESTO PREDIAL N°. 2019078295

NOMBRE PROPIETARIO: SILVIA * ELVIA

NIT:/ C.C 0

Dir. Notificación:

DIR. PREDIO K 9 8 20 24 26 28 B. CIUDAD PERDI

FECHA DE EXPEDICION: jueves, 31 de enero de 2019

COD. 12

% Tarifa 3

CEDULA CATASTRAL 01-01-0024-0007-000

AREA HEC 0

AREA Mts. 292

AREA CONST. 204

ULTIMO AÑO PAGO 2018

GFR 04 V.0

INFORMACION DEL IMPUESTO

AÑO	I/MIL	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DESCUENTO	C.A.R.	INT. C.A.R.	SOBRETASA	OTROS	AJUSTE	TOTAL
2019	3.00	65,923,000	197,769	0	21,755	26,402	0	0	0	-416	202,000
									0	0	
									0	0	
									0	0	
									0	0	

GFR 04 V.0

RESUMEN DE LA LIQUIDACION

CONCEPTO	CAPITAL+AJUSTE	INT.-SANCIONES	DESCTO ALIVIO
Impuesto Predial	197,769	0	0
Descuentos	-21,755	0	0
CorpoRegional	26,402	0	0
Sobretasa	0	0	0
Sanciones	0	0	0
Alumbrado publico	0	0	0
Otros Cobros	0	0	0
Ajuste	-416	0	0

PAGO HASTA: 2019

Pague hasta el	Pague hasta el	Pague hasta el	Pague hasta el
31-ene-19	28-feb-19	29-mar-19	30-abr-19
202,000	212,000	216,000	227,000

El Presente acto de liquidación o factura de cobro:

1- constituye determinación oficial del tributo y presta mérito ejectutivo. En los casos en que el contribuyente no esté de acuerdo con la factura expedida por la Administración Municipal, estará obligado a declarar y pagar tributo conforme al sistema de declaración dentro de los seis primeros meses del año (Acuerdo 014 de 2015,art.58), caso en el cual la factura perderá fuerza ejecutoria y contra la misma no procedera recurso alguno.

2- ha sido publicado en la página web del Municipio de Girardot y simultaneamente en la cartelera de la secretaria de hacienda.

3- se expide sin perjuicio de los actos proferidos en los procesos de cobro coactivo.

Jsu CTORV | PC: ALC-72AK |

CONTRIBUYENTE

Banco Caja Social

PAGOS EFECTIVO

FECHA: 20190131 HORA: 14:31:28
JORNADA: NORMAL
OFICINA 0100-GIRARDOT 2
MAQUINA FA03/N2A2
NO.PRODUCTO 15002398
NOMBRE [illegible] GIRARDOT IA
NO.TRANSACCION 0N010627
REF [illegible]201907829

VR.TRANSAC. $202,000.00
VR.COMISION: 0.00

* OTROS CANALES PARA EL PAGO *
OFICINAS [illegible]
CB CARVAJAL
CB PROPIO

TRANSACCION [illegible] EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT

SECRETARIA DE HACIENDA

Nit:89068037[illegible] Codigo Postal 252432

PARA SAGUIR AVANZANDO

REFERENCIA DE PAGO. 1010308652018005658

FACTURA DE IMPUESTO PREDIAL N°. 2018005658

NOMBRE PROPIETARIO: **SILVIA * ELVIA**

NIT./ C.C **0** Dir. Notificación: [illegible]

DIR. PREDIO **K 9 8 20 24 26 28 B. CIUDAD PERDI**

FECHA DE EXPEDICION	COD.	% Tarifa
sábado, 13 de enero de 2018	12	3

CEDULA CATASTRAL **01-01-0024-0007-000** AREA HEC **0** AREA Mts. **292** AREA CONST. **204**

ULTIMO AÑO PAGO **2017**

GFR 04 V.0

INFORMACION DEL IMPUESTO

AÑO	I/MIL	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DESCUENTO	C.A.R.	INT. C.A.R.	SOBRETASA	OTROS	AJUSTE	TOTAL
2018	3.00	64,003,000	192,009	0	21,121	25,633	0	0	0	479	197,000
									0	0	
									0	0	
									0	0	
									0	0	

GFR 04 V.0

RESUMEN DE LA LIQUIDACION

CONCEPTO	CAPITAL+AJUSTE	INT.-SANCIONES	DESCTO ALIVIO
Impuesto Predial	192,009	0	0
Descuentos	-21,121	0	0
CorpoRegional	25,633	0	0
Sobretasa	0	0	0
Sanciones	0	0	0
Sumbrado publico	0	0	0
Otros Cobros	0	0	0
Ajuste	479	0	0

Pague hasta el	Pague hasta el	Pague hasta el	Pague hasta el
31-ene-18	28-feb-18	31-mar-18	30-abr-18
197,000	205,000	210,000	221,000

El Presente acto de liquidación o factura de cobro:

1- constituye determinación oficial del tributo y presta mérito ejectutivo. En los casos en que el contribuyente no esté de acuerdo con la factura expedida por la Administración Municipal, estará obligado a declarar y pagar tributo conforme al sistema de declaración dentro de los seis primeros meses del año (Acuerdo 014 de 2015,art.58), caso en el cual la factura perderá fuerza ejecutoria y contra la misma no procedera recurso alguno.

2- ha sido publicado en la página web del Municipio de Girardot y simultaneamente en la cartelera de la secretaria de hacienda.

3- se expide sin perjuicio de los actos proferidos en los procesos de cobro coactivo.

96

uario: HACIENDA | PC: HACIENDA-PC |

CONTRIBUYENTE

ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT

SECRETARIA DE HACIENDA

Nit:890680378-4 Codigo Postal

DITO VISA, MASTER CARD EN LA TESORERIA MCIPAL DE GI

FORMULARIO DE DECLARACION SUGERIDA

IMPUESTO PREDIAL Nro. 2017003066

NOMBRE PROPIETARIO: SILVIA * ELVIA

NIT./ C.C [redacted] CODIGO POSTA

DIR. PREDIO K 9 8 20 24 26 28 B. CIUDAD PERDI

FECHA DE EXPEDICI: lunes, 16 de enero de 2017

COD.	% Tarifa
12	3

CEDULA CATASTRAL 01-01-0024-0007-000 AREA HEC 0 AREA Mts. 292 AREA CONST. 204

ULTIMO AÑO PAGO 2016

GFR 04 V.0

INFORMACION DEL IMPUESTO

AÑO	I/MIL	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DESCUENTO	C.A.R.	INT. C.A.R.	SOBRETASA	OTROS	AJUSTE	TOTAL
2017	3.00	62,139,000	186,417	0	20,506	24,887	0	0	0	202	191,000
									0	0	
									0	0	
									0	0	
									0	0	

RESUMEN DE LA LIQUIDACION

CONCEPTO	CAPITAL+AJUSTE	INT.-SANCIONES	DESCTO ALIVIO
Impuesto Predial	186,417	0	0
Descuentos	-20,506	0	0
CorpoRegional	24,887	0	0
Sobretasa	0	0	0
Sanciones	0	0	0
Alumbrado publico	0	0	0
Otros Cobros	0	0	0
Ajuste	202	0	0

* Esta Factura presta mérito ejecutivo conforme al articulo 68 del C.C.A. en concordancia con el articulo 828 del E.T.

Señor contribuyente pague sus impuesto dentro de las fechas establecidas y evite el pago de sanciones e intereses.

TOTAL A PAGAR 191,000

PAGO HASTA: 2017
31-ene-17
191,000
28-feb-17
199,000

GFR 04 V.0

|Usuario: NICOLASR | PC: IMP_VENTANILLA3

CONTRIBUYENTE

08

ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT

SECRETARIA DE HACIENDA

Nit:890680378-4 Codigo Postal

DITO VISA, MASTER CARD EN LA TESORERIA MCIPAL DE GI

FORMULARIO DE DECLARACION SUGERIDA

IMPUESTO PREDIAL Nro. 2016038566

NOMBRE PROPIETARIO: SILVIA * ELVIA

NIT./ C.C 0 CODIGO POSTA

DIR. PREDIO K 9 8 20 24 26 28 B. CIUDAD PERDI

FECHA DE EXPEDICI: viernes, 5 de febrero de 2016

COD.	% Tarifa
12	3

CEDULA CATASTRAL 01-01-0024-0007-000 AREA HEC 0 AREA Mts. 292 AREA CONST. 204

ULTIMO AÑO PAGO 2015

GFR 04 V.0

MULTIPAGOS EXPRESS CAJA 05 FEB 2016 CAJA 2

INFORMACION DEL IMPUESTO

AÑO	I/MIL	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DESCUENTO	C.A.R.	INT. C.A.R.	SOBRETASA	OTROS	AJUSTE	TOTAL
2016	3.00	60,329,000	180,987	0	18,099	24,433	0	0	0	-321	187,000
									0	0	
									0	0	
									0	0	
									0	0	

RESUMEN DE LA LIQUIDACION

CONCEPTO	CAPITAL+AJUSTE	INT.-SANCIONES	DESCTO ALIVIO
Impuesto Predial	180,987	0	0
Descuentos	-18,099	0	0
CorpoRegional	24,433	0	0
Sobretasa	0	0	0
Sanciones	0	0	0
Alumbrado publico	0	0	0
Otros Cobros	0	0	0
Ajuste	-321	0	0

* Esta Factura presta mérito ejecutivo conforme al articulo 68 del C.C.A. en concordancia con el artículo 828 del E.T.

Señor contribuyente pague sus impuesto dentro de las fechas establecidas y evite el pago de sanciones e intereses.

TOTAL A PAGAR 187,000

PAGO HASTA: 2016
29-feb-16
187,000
31-mar-16
193,000

GFR 04 V.0

|Usuario: CARLOSR | PC: SH-TESO-ASIS |

CONTRIBUYENTE

100

ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT

SECRETARIA DE HACIENDA

Nit:890680378-4 Codigo Postal

DITO VISA, MASTER CARD EN LA TESORERIA MCIPAL DE GI

FORMULARIO DE DECLARACION SUGERIDA

IMPUESTO PREDIAL Nro. 2016035577

NOMBRE PROPIETARIO: SILVIA * ELVIA

NIT./ C.C 0 CODIGO POSTA

DIR. PREDIO K 9 8 20 24 26 28 B. CIUDAD PERDI

FECHA DE EXPEDICI: miércoles, 3 de febrero de 2016

COD. 12

% Tarifa 3

CEDULA CATASTRAL 01-01-0024-0007-000 AREA HEC 0 AREA Mts. 292 AREA CONST. 204

ULTIMO AÑO PAGO 2014

GFR 04 V.0

INFORMACION DEL IMPUESTO

AÑO	I/MIL	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DESCUENTO	C.A.R.	INT. C.A.R.	SOBRETASA	OTROS	AJUSTE	TOTAL
2015	3.00	58,572,000	175,716	34,581	0	26,357	5,187	0	70,000	159	312,000
									0	0	
									0	0	
									0	0	
									0	0	

RESUMEN DE LA LIQUIDACION

CONCEPTO	CAPITAL+AJUSTE	INT.-SANCIONES	DESCTO ALIVIO
Impuesto Predial	175,716	34,581	0
Descuentos	0	0	0
CorpoRegional	26,357	5,187	0
Sobretasa	0	0	0
Sanciones	0	70,000	0
Alumbrado publico	0	0	0
Otros Cobros	0	0	0
Ajuste	159	0	0

* Esta Factura presta mérito ejecutivo conforme al artículo 68 del C.C.A. en concordancia con el artículo 828 del E.T.

Señor contribuyente pague sus impuesto dentro de las fechas establecidas y evite el pago de sanciones e intereses.

TOTAL A PAGAR 312,000

PAGA EL AÑO: 2015

29-feb-16

312,000

GFR 04 V.0

|Usuario: MARIAEL | PC: SH-JEFEIMPUESTO

CONTRIBUYENTE

107

ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT

SECRETARIA DE HACIENDA

Nit:890680378-4 Codigo Postal

MOS MÀS POR LA CIUDAD, HAREMOS MUCHO MÀS POR LA (

FORMULARIO DE DECLARACION SUGERIDA

IMPUESTO PREDIAL Nro. 2014024269

NOMBRE PROPIETARIO: SILVIA * ELVIA

NIT./ C.C 0 CODIGO POSTA

DIR. PREDIO K 9 8 20 24 26 28 B. CIUDAD PERDI

FECHA DE EXPEDICI: Jueves, 16 de Enero de 2014

Estrato: 2

Tarifa: 3

CEDULA CATASTRAL 01-01-0024-0007-000 AREA HEC 0 AREA Mts. 292 AREA CONST. 204

ULTIMO AÑO PAGO 2013

GFR 04 V.0

INFORMACION DEL IMPUESTO

AÑO	I/MIL	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DESCUENTO	C.A.R.	INT. C.A.R.	SOBRETASA	OTROS	AJUSTE	TOTAL
2014	3.00	56,866,000	170,598	0	18,766	22,775	0	0	0	393	175,000
									0	0	
									0	0	
									0	0	
									0	0	

RESUMEN DE LA LIQUIDACION

CONCEPTO	CAPITAL+AJUSTE	INT.-SANCIONES	DESCTO ALIVIO
Impuesto Predial	170,598	0	0
Descuentos	-18,766	0	0
CorpoRegional	22,775	0	0
Sobretasa	0	0	0
Sanciones	0	0	0
Alumbrado publico	0	0	0
Otros Cobros	0	0	0
Ajuste	393	0	0

* Esta Factura presta mérito ejecutivo conforme al artículo 68 del C.C.A. en concordancia con el artículo 828 del E.T.

Señor contribuyente: De conformidad con el paragrafo 1. del articulo 149 de la ley 1607 los contribuyentes que se acojan a la condicion especial de pago con el descuento 80% del valor de los intereses y sanciones deberán cancelar oportunamente los dos (2) años siguientes a la fecha de pago, so pena de perder de manera automática el beneficio y de ser objeto de procesos de cobro por jurisdiccion coactiva.

TOTAL A PAGAR 175,000

PAGO HASTA: 2014
31-Ene-14
175,000
28-Feb-14
177,000

GFR 04 V.0

CONTRIBUYENTE

103

BANCO DE OCCIDENTE 77792 439
RECAUDO CODIGO BARRAS ******1781 103-82178-1
10:31:00 2014/02/19 Normal 103
7709798017306 177,000.00 D
44810495 177,000.00 EF
Referencia1 :0000010103086520140242 69
Referencia2 :
"COPIA"

ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT
SECRETARIA DE HACIENDA

ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT

SECRETARIA DE HACIENDA

Nit:890680378-4

MOS MÀS POR LA CIUDAD, HAREMOS MUCHO MÀS POR LA C

FORMULARIO DE DECLARACION SUGERIDA

IMPUESTO PREDIAL Nro. 2013031523

NOMBRE PROPIETARIO: **SILVIA * ELVIA**

NIT./ C.C **000000000000**

DIR. PREDIO **K 9 8 20 24 26 28 B. CIUDAD PERDI**

FECHA DE EXPEDICI: **lunes, 28 de enero de 2013**

Estrato	Tarifa
2	3

CEDULA CATASTRAL **01-01-0024-0007-000** AREA HEC **0** AREA Mts. **292** AREA CONST. **204**

ULTIMO AÑO PAGO **2012**

GFR 04 V.0

INFORMACION DEL IMPUESTO

AÑO	V/MIL	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DESCUENTO	C.A.R.	INT. C.A.R.	SOBRETASA	OTROS	AJUSTE	TOTAL
2013	3.00	55,210,000	165,630	0	18,219	22,112	0	0	0	477	170 000
									0	0	
									0	0	
									0	0	
									0	0	

RESUMEN DE LA LIQUIDACION

CONCEPTO	CAPITAL	INTERES - SANCIONES
Impuesto Predial	165,630	0
Descuentos+Alivios tributarios	-18,219	0
CorpoRegional	22,112	0
Sobretasa	0	0
Sanciones	0	0
Alumbrado publico	0	0
Otros Cobros	0	0
Ajuste	477	0

TOTAL A PAGAR **170,000**

* Esta Factura presta mérito ejecutivo conforme al articulo 68 del C.C.A. en concordancia con el articulo 828 del E.T.

GFR 04 V.0

PAGO HASTA: 2013

Venc. 1	31-ene-13	170,000
Venc. 2	28-feb-13	171,000

CONTRIBUYENTE

105

ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT
SECRETARIA DE HACIENDA

ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT

SECRETARIA DE HACIENDA

Nit:890680378-4

MOS MÀS POR LA CIUDAD, HAREMOS MUCHO MÀS POR LA C

FORMULARIO DE DECLARACION SUGERIDA

IMPUESTO PREDIAL Nro. 2012028652

NOMBRE PROPIETARIO: **SILVIA * ELVIA**
NIT./ C.C **000000000000**
DIR. PREDIO **K 9 8 20 24 26 28 B. CIUDAD PERDI**

FECHA DE EXPEDICI: **miércoles, 1 de febrero de 2012**

Estrato 2

Tarifa 3

CEDULA CATASTRAL **01-01-0024-0007-000** AREA HEC **0** AREA Mts. **292** AREA CONST. **204**

ULTIMO AÑO PAGO **2011** FECHA PAGO **28/01/2011** VLR PAGADO **120,000** FATURA **2011009666**

GFR 04 V.0

INFORMACION DEL IMPUESTO

AÑO	I/MIL	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DESCUENTO	C.A.R.	INT. C.A.R.	SOBRETASA	OTROS	AJUSTE		TOTAL
2012	3.00	53602000	160,806	0	16,081	21,709	0	0	0	-434		166,000
									0	0		
									0	0		
									0	0		
									0	0		

RESUMEN DE LA LIQUIDACION

CONCEPTO	CAPITAL	INTERES - SANCIONES
Impuesto Predial	160,806	0
Descuentos+Alivios tributarios	-16,081	0
CorpoRegional	21,709	0
Sobretasa	0	0
Sanciones	0	0
Alumbrado publico	0	0
Otros Cobros	0	0
Ajuste	-434	0

TOTAL A PAGAR **166,000**

* Esta Factura presta mérito ejecutivo conforme al artículo 68 del C.C.A. en concordancia con el artículo 828 del E.T.

PAGO HASTA: 2012

Vencimiento 1	**29-feb-12**	**166,000**
Vencimeinto 2	**31-mar-12**	**171,000**

CONTRIBUYENTE

106

BANCO DE OCCIDENTE 12352 241
RECAUDO CODIGO BARRAS ******1781 103-82178-1
09:53:53 2012/02/14 Normal 103
7709998017306 166,000.00 D
72005007 166,000.00 EF
Referencia1 :10308652012028522012011
Referencia2 :
"COPIA"

ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT
SECRETARIA DE HACIENDA

MUNICIPIO DE GIRARDOT

Nit: 890680378-4

SECRETARIA DE HACIENDA

Recibo Universal Nro: 27083

FECHA: jueves, 29 de septiembre de 2011 **VENCE:** 30-sep-11

RECIBI DE SILVIA * ELVIA **C.C / NIT:**

Descripción: VALORIZACION GLORIETA 010100240007000

Concepto		Cantidad	Vlr Unitario	Valor Total
0022	VALORIZACION GLORIETA (Res.No.001/200	1	62,979	62,979.00

TOTAL A PAGAR **$ 62,979.00**

SON: SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MC.

CONSIGNAR UNICAMENTE EN BANCO OCCIDENTE CUENTA N° 103-83332-3 Y BANCO COLMENA CUENTA Nº 245 - 2778744-2

FIRMA LIQUIDADOR
ELKINV

BCO.OCC * 77792 36 08:14:07 2011/09/29
MPIO DE GIRARDOT -IMPUESTO DE VALOR
13292109 * *****3323 ***** NC
103 62,979.00 D
62,979.00 EF
"COPIA" Normal

107

ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT
SECRETARIA DE HACIENDA

ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT

SECRETARIA DE HACIENDA

Nit:890680378-4

UN GOBIERNO CON RESPONSABILIDAD Y EQUIDAD SOCIAL

FORMULARIO DE DECLARACION SUGERIDA

IMPUESTO PREDIAL Nro. 2011003628

NOMBRE PROPIETARIO: SILVIA * ELVIA

NIT./ C.C 000000000000

DIR. PREDIO K 9 8 20 24 26 28 B. CIUDAD PERDI

FECHA DE EXPEDICI: Jueves, 20 de Enero de 2011

Estrato: 2

Tarifa: 3

CEDULA CATASTRAL 01-01-0024-0007-000 | AREA HEC 0 | AREA Mts. 292 | AREA CONST. 204

ULTIMO AÑO PAGO 2010 | FECHA PAGO 08/02/2010 | VLR PAGADO 157,000 | FATURA 2010013379

INFORMACION DE IMPUESTO

AÑO	I/MIL	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DESCUENTO	C.A.R.	INT. C.A.R.	SOBRETASA	OTROS	AJUSTE	TOTAL
2011	3.00	52,041,000	156,123	0	15,612	21,077	0	0	0	412	162,000
									0	0	
									0	0	
									0	0	
									0	0	

RESUMEN DE LA LIQUIDACION

CONCEPTO	CAPITAL	INTERES - SANCIONES
Impuesto Predial	156,123	0
Descuentos+Alivios tributarios	-15,612	0
CorpoRegional	21,077	0
Sobretasa	0	0
Sanciones	0	0
Alumbrado publico	0	0
Otros Cobros	0	0
Ajuste	412	0

TOTAL A PAGAR 162,000

* Esta Factura presta mérito ejecutivo conforme al artículo 68 del C.C.A. en concordancia con el artículo 828 del E.T.

PAGO HASTA: 2011

Vencimiento 1	**28-Feb-11**	**162,000**
Vencimeinto 2	**31-Mar-11**	**166,000**

CONTRIBUYENTE

108

BANCO DE OCCIDENTE 63B16 138
RECAUDO CODIGO BARRAS ******1781 103-82178-1
09:03:27 2011/01/20 Normal 103
7709998017306 162,000.00 D
62797178 162,000.00 EF
Referencia1 :1030865201100362820110 11
Referencia2 :
"COPIA"

ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT
SECRETARIA DE HACIENDA

ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT

Nit 890680378-4

FORMULARIO PARA DECLARACION SUGERIDA DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Nro2010013379

Nro. 2010013379 **FECHA EXPEDICION** **Domingo, 17 de Enero de 2010**

Cédula Catastral	01-01-0024-0007-000	**Area Has.**	0	**Area Mts.**	292	**Area Const.**	204
Propietario	SILVIA * ELVIA			**Tarifa**	12	**Nit./ C.C**	000000000000
Dirección	K 9 8 20 24 26 28 B. CIUDAD PERDI			**Nombre del Predi**	K 9 8 20 24 26 28 B. CIUDAD PERDI		
Ultimo Año Pago	2009	**Fecha Pago**	04/03/2009	**Valor. Pagado**	427,000	**Nro. Recibo**	2009035460
Matricula Inmobiliaria Nro							

INFORMACION DEL IMPUESTO

CODIGO INTERNO 1030865

AÑO	I/MIL	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DESCUENTO	CAR	INT.CAR	OTROS COBROS	AJU	TOTAL
2010	3.00	50,525,000	151,575	0	15,158	20,463	0	0	120.00	157,000
TOTALES			**151,575**	**0**	**15,158**	**20,463**	**0**	**0**	**120.00**	**157,000**

Fecha Limite de Pago
28-Feb-10
157,000

Firma

C.C. No

NUMERO FACTURA	**2010013379**
PAGUE ANTES DEL	**28-Feb-10**
IMPUESTO PREDIAL	151,575
INTERES PREDIAL	0
ALIVIO TRIBUTARIO	0
DESCUENTO PREDIAL(-)	15,158
CAR	20,463
INTERES CAR	0
OTROS	0
AVALUO	50,525,000
TOTAL A PAGAR	**157,000**

(415) 7709998017306 (8020) 10308652010013379201001l (3900) 0000157000 (96) 20100228

UN GOBIERNO CON RESPONSABILIDAD Y EQUIDAD SOCIAL

109

BANCO DE OCCIDENTE 77792 600
RECAUDO CODIGO BARRAS ******1781 103-82178-1
08:55:19 2010/02/08 Normal 103
7709998017306 157,000.00 D
76703430 157,000.00 EF
Referencia1 :1030865201001337920100 11
Referencia2 :
"COPIA"

110

Colombia - Cundinamarca

ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT

Nit: 890680378-4

FORMULARIO PARA DECLARACION SUGERIDA DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

Formulario No. 2006017313

FECHA 31-Ene-06

Alcaldía Municipal de Girardot

Secretaría de Hacienda

IDENTIFICACION DELPREDIO

DIRECCION DE ENTREGA				U-R	SEC	MANZ	PRED	PART
DIRECCION DEL PREDIO	K 9 8 20 24 26 28			01	01	0024	0007	000
COD. TAR	RANGO	IMP/MIL	DESCRIPCION	CODIGO ANTERIOR				
12	00	3	Sector Urbano Residencial Estrato 2					

INFORMACION SOBRE AREAS DEL PREDIO

AREA DEL TERRENO EN HECTAREAS	0	AREA DEL TERRENO EN (M2)	292	AREA CONSTRUIDA (M2)	204

IDENTIFICACION DEL CONTIBUYENTE

APELLIDOS Y NOMBRES/RAZON SOCIAL	CEDENO PINTO RAQUEL	No.	000020612598

VIGENCIA	AVALUO	ULTIMO PAGO	DEUDA DESDE	DEUDA HASTA	PAGO HASTA
2006	43,192,000	2005-01	2006-01	2006-01	2006-01

LIQUIDACION PRIVADA	DEUDAS ANTERIORES	FECHA LIMITE DE PAGO			
		28-Feb-06	31-Mar-06	30-Abr-06	30-Jun-06
1.AUTOAVALUO (Base Gravable)	VALOR	43,192,000	43,192,000	43,192,000	43,192,000
2.IMPUESTO PREDIAL	0	129,576	129,576	129,576	129,576
3.INTERES DE MORA IMPUESTO PREDIAL	0	0	0	0	0
4.CAR (2+3-7)*15%	0	16,521	17,493	18,465	19,436
5.INTERES DE MORA CAR	0	0	0	0	0
6.TOTAL OTROS COBROS Y SANCIONES	0	0	0	0	0
7.(-) DESCUENTO POR PRONTO PAGO		19,436	12,958	6,479	0
TOTAL A PAGAR		**126,661**	**134,111**	**141,562**	**149,012**

OTROS COBROS Y SANCIONES	DEUDAS ANTERIORES		VIGENCIA ACTUAL	
	VALOR	RECARGOS	VALOR	RECARGOS
	0	0	0	0
	0	0	0	0
	0	0	0	0
	0	0	0	0
	0	0	0	0
	0	0	0	0
	0	0	0	0
	0	0	0	0
	0	0	0	0
	0	0	0	0
TOTAL OTROS COBROS Y SANCIONES	0	0	0	0

Vencimiento	% Desc
28/02/2006	15.00%
31/03/2006	10.00%
30/04/2006	5.00%
30/06/2006	0.00%

BBVA
SUCURSAL GIRARDOT
28 FEB 2006
AUX. No. 6
SIGNACION

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

01-01-0024-0007-000

"GIRARDOT CIUDAD DE TURISMO, CULTURA Y PAZ"

"Girardot Ciudad de Turismo, Cultura y Paz"

Fax: (091) 831 43 14 - Teléfono: 831 10 70 - Extensión: 219

BBVA

TERM: AT14
USER: CS31SA1
OFIC: 0389 GIRARDOT

DEPOSITO A CUENTA DE AHORROS

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
B B V A

HORA : 08:02:21

NUMERO DE CUENTA: 0013-0389-91-0200095183 MN

FECHA OPER : 11-01-05
FECHA VALOR: 11-01-05
MOV.: 000000820 1/ 1

NOMBRE DEL CLIENTE: MUNICIPIO DE GIRARDOT

NO. CHEQUE	IMPORTE

IMPORTE EN EFECTIVO (MN)
$ 65,978.00

IMPORTE EN DOCUMENTOS (MN)
$ 0.00

TOTAL DEL DEPOSITO EN (MN)
$ 65,978.00

FIRMA
DEL CAJERO

BBVA
SUCURSAL GIRARDOT
11 ENE 2005
ANEXO No. 3 DO
RECONSIDERACION
POR CONSIGNAR

CANT. DE DOCUMENTOS: 6 0.00

FIRMA

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

NOV./2000 © FESA S.A.

CLIENTE

FORMA 2110841

114

Edgar Arturo Gallego Sperber
Abogado

SEÑOR JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE GIRARDOT
E. S. D.

Proceso Verbal de Pertenencia.
Radicación: 25-307-40-03-002-2019-00181-00.
Demandantes: María Cristina Barrera Pinto.
Yeny Hasbleidy Barrera Pinto.
Vivianne Camila Barrera Pinto.
Demandados: Elvia Silva y otros.

Elvia Silva, identificada con cédula de ciudadanía número 39.550.746 de Girardot, con domicilio en la ciudad de Girardot y residencia en la carrera 9 # 8-24/ 8-26/ 8-28 barrio San Miguel de la misma ciudad, demandada en éste asunto, actuando por intermedio de apoderado judicial, Abogado Edgar Arturo Gallego Sperber, identificado con cédula de ciudadanía número 11.318.341 de Girardot, portador de la tarjeta profesional número 85.282 del C.S.J. encontrándome dentro del término legal procedo a contestar la demanda en los siguientes términos.

PRONUNCIAMIENTO EXPRESO Y CONCRETO SOBRE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA

CON RELACION A LA PRETENSION PRIMERA. SE NIEGA. RAZONES DE LA RESPUESTA. Me opongo a ésta pretensión de la demanda en atención a la insuficiencia de fundamentos fácticos probatorios y jurídicos, pero además porque los demandantes no cumplen a cabalidad con los requisitos contemplados en la ley a efectos de llevar a feliz término sus intenciones.

CON RELACION A LA PRETENSION SEGUNDA. SE NIEGA. RAZONES DE LA RESPUESTA. Me opongo a ésta pretensión de la demanda en atención a la imposibilidad de acceder a la inscripción de un supuesto fallo ante la oficina de registro con ocasión de la insuficiencia de fundamentos fácticos, probatorios y jurídicos, pero además porque los demandantes no cumplen a cabalidad con los

Carrera 7A No. 30-101 Barrio La Magdalena Girardot – Cundinamarca. Celular (311)2335266
e: mail edgallego35@hotmail.com

requisitos contemplados en la ley a efectos de llevar a feliz término sus intenciones.

CON RELACION A LA PRETENSION TERCERA. SE NIEGA. RAZONES DE LA RESPUESTA. Me opongo a ésta pretensión de la demanda y consecuencialmente solicito se condene en costas a la parte actora.

PRONUNCIAMIENTO EXPRESO Y CONCRETO SOBRE LOS HECHOS DE LA DEMANDA

CON RELACION AL HECHO 1. SE NIEGA. RAZONES DE LA RESPUESTA. No resulta cierto manifestar que las aquí demandantes se encuentran en posesión del lote de terreno junto con la casa que enseguida se describe desde hace más de veinte años, aproximadamente. Esta resulta ser una consideración subjetiva del apoderado judicial de las demandantes que necesariamente deberá ser demostrada.

CON RELACION AL HECHO 2. SE NIEGA. RAZONES DE LA RESPUESTA. El inmueble objeto de debate se encuentra alinderado en forma deficiente en éste hecho, su identificación no corresponde con la realidad fáctica por lo que dicha situación es susceptible de excepción.

CON RELACION AL HECHO 3. SE NIEGA. RAZONES DE LA RESPUESTA. Las diferentes situaciones que se describen en éste hecho no corresponden con la realidad. No se ha establecido, de manera fehaciente, a qué cuotas partes del inmueble se refieren en éste hecho. No resulta cierto que sobre el inmueble las demandantes hayan realizado algún tipo de mejoras. Tampoco han contribuido en modo alguno con el pago de impuestos. En conclusión no han actuado con el ánimo de señor y dueño, situación merecedora de la excepción que se formulará más adelante.

Carrera 7A No. 30-101 Barrio La Magdalena Girardot – Cundinamarca. Celular (311)2335266
e: mail edgallego35@hotmail.com

CON RELACION AL HECHO 4. SE NIEGA. RAZONES DE LA RESPUESTA. No resulta cierto manifestar que se han cumplido los requisitos a efectos de adquirir el inmueble por prescripción extra ordinaria.

EXCEPCIONES DE FONDO

INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 762 DEL CÓDIGO CIVIL

La posesión se define en el artículo 762 del código civil como *"La tenencia de una cosa determinada con ánimo de señor y dueño"*. La posesión está compuesta por dos elementos: ***"el corpus"***, es decir los actos materiales de tenencia sobre un inmueble, la detentación física y material que realiza un individuo sobre un predio y ***"el animus"***, esto es, la intención de comportarse como el dueño de la cosa, el comportamiento subjetivo realizado sin subordinación a ninguna persona.

Éste segundo elemento indispensable en la posesión, el animus, brilla por su ausencia en el presente asunto. Las aquí demandantes jamás han actuado en relación con el inmueble con la intención de comportarse como auténticas propietarias del mismo. De ninguna manera han realizado comportamientos subjetivos sin subordinación a ninguna persona, de aquellos que sólo les están permitidos a los verdaderos dueños de una cosa.

AUSENCIA DE HECHOS POSITIVOS CONSTITUTIVOS DEL DERECHO DE DOMINIO SEGÚN LO DISPONE EL ARTÍCULO 981 DEL CODIGO CIVIL

En efecto, ni la señora María Cristina ni sus hijas Yeny Hasbleidy y Vivianne Camila han realizado durante los últimos diez (10) años hechos positivos constitutivos de un autentico y verdadero ejercicio del derecho de dominio sobre el inmueble objeto de debate en éste proceso.

Carrera 7A No. 30-101 Barrio La Magdalena Girardot – Cundinamarca. Celular (311)2335266
e: mail edgallego35@hotmail.com

AUSENCIA ABSOLUTA DE UNA ADECUADA IDENTIFICACION SOBRE EL INMUEBLE A USUCAPIR

En la pretensión primera, las demandantes solicitan, cito textualmente, *"se declare que han adquirido por prescripción extra ordinaria de dominio* ***sobre las cuotas partes del inmueble*** antedicho, *cuya ubicación y linderos se establecen en el hecho segundo de esta demanda"*

Pero al revisar detenidamente el hecho segundo de la demanda no hacen relación alguna a cuotas partes sobre un inmueble. Proceden a relacionar la totalidad de un inmueble al que describen de la siguiente manera, cito textualmente: *" la casa junto con el lote de terreno se encuentra ubicada en la carrera 9 números 8-24/26/28 antes ciudad perdida, hoy de la zona urbana del barrio San Miguel del municipio de Girardot Cundinamarca".*

Al revisar el hecho tercero de la demanda nuevamente hacen relación a que las demandantes han poseído ***"las cuotas partes de dicho bien..."***

Surge aquí el siguiente interrogante. ¿Las demandantes pretenden adquirir por prescripción extra ordinaria adquisitiva del dominio una casa ubicada en la carrera 9 números 8-24/26/28 del barrio San Miguel de Girardot, o, por el contrario, unas cuotas partes de la misma?

En el evento de que sus intenciones recaigan sobre unas cuotas partes del inmueble, ***¿en dónde aparecen identificadas por sus linderos especiales?***

En los procesos de pertenencia sobre cuotas partes de inmuebles en primer lugar se debe identificar el predio de mayor extensión por sus linderos generales, y en segundo lugar se procede a identificar la cuota parte del inmueble a usucapir, la cual forma parte del predio de mayor extensión, por sus linderos especiales.

Carrera 7A No. 30-101 Barrio La Magdalena Girardot – Cundinamarca. Celular (311)2335266
e: mail edgallego35@hotmail.com

En éste asunto en particular, las demandantes no especifican a qué corresponde lo que denominan en su demanda *"cuotas partes del inmueble"*. No suministran ni especifican los linderos especiales correspondientes a dichas cuotas partes, por lo tanto, no están prescribiendo ninguna clase de terreno por ausencia absoluta de identificación del predio.

PRUEBAS

1) **Interrogatorio de parte:** De conformidad con el artículo 198 del C.G.P. solicito se decrete la citación de las tres (3) demandantes, María Cristina Barrera Pinto, Yeny Hasbleidy Barrera Pinto y Vivianne Camila Barrera Pinto con el propósito de interrogarlas sobre los hechos relacionados con el proceso. Especialmente, para que expliquen cuales han sido los actos de posesión desarrollados por las tres demandantes, durante qué periodos de tiempo y las circunstancias anexas que se pueden derivar de sus respuestas.

2) **Testimonios:** De conformidad con el artículo 212 del C.G.P. solicito se decrete el testimonio de Carlos Arturo Méndez Silva, identificado con la cédula de ciudadanía número 1070.611.511 de Girardot, quien puede ser citado en la carrera 9 # 8-24 barrio Buenos Aires de la ciudad de Girardot. El testigo declarará sobre los supuestos actos de posesión ejercidos por las demandantes, si en realidad existen o no.

   En igual sentido, solicito interrogar a los testigos de la parte demandante, Leonor Helena Sánchez Torres, Olga Lucia Vargas Rojas y Martha Luz Cárdenas Yate sobre los hechos objeto de prueba, es decir, para que expliquen cuales han sido los actos de posesión desarrollados por las tres demandantes durante qué periodos de tiempo y las circunstancias anexas que se pueden derivar de sus respuestas.

Carrera 7A No. 30-101 Barrio La Magdalena Girardot – Cundinamarca. Celular (311)2335266
e: mail edgallego35@hotmail.com

3) **Inspección Judicial:** De conformidad con el artículo 236 del C.G.P. solicito se decrete fecha y hora a efectos de realizar una inspección judicial sobre el inmueble materia del proceso con el propósito de determinar sus correspondientes linderos así como los presuntos actos de posesión realizados por las demandantes.

4) **Documentales:** De conformidad con el artículo 245 del C.G.P. se aportan los siguientes documentos en poder de la señora Elvia Silva, parte demandada en éste asunto:

- Recibo de pago del impuesto predial correspondiente al año 2.018.
- Recibo de pago del impuesto predial correspondiente al año 2.017.
- Recibo de pago del impuesto predial correspondiente al año 2.016.
- Recibo de pago del impuesto predial correspondiente al año 2.015.
- Recibo de pago del impuesto predial correspondiente al año 2.014.
- Recibo de pago del impuesto predial correspondiente al año 2.013.
- Recibo de pago del impuesto predial correspondiente al año 2.012.
- Recibo de pago del impuesto predial correspondiente al año 2.011.
- Recibo de pago por concepto de valorización glorieta del 29 de septiembre de 2.011.
- Recibo de pago del impuesto predial correspondiente al año 2.010.
- Recibo de pago del impuesto predial correspondiente al año 2.009.
- Recibo de pago del impuesto predial correspondiente al año 2.006.

Carrera 7A No. 30-101 Barrio La Magdalena Girardot – Cundinamarca. Celular (311)2335266
e: mail edgallego35@hotmail.com

- Recibo de pago del impuesto predial correspondiente al año 2.005.
- Recibo de pago del impuesto predial correspondiente a los años 2.004, 2.003, 2.002 y 2.001.

NOTIFICACIONES

Mi poderdante y el suscrito recibimos notificaciones en la secretaria de su despacho o en la siguiente dirección:

- Elvia Silva: carrera 9 # 8-24/26/28 barrio San Miguel de la ciudad de Girardot Cundinamarca. Número telefónico: 304 3 46 43 47. La ciudadana en cuestión no posee dirección electrónica.

- Apoderado judicial Edgar Arturo Gallego Sperber: carrera 7 A # 30 - 101 barrio la Magdalena Girardot Cundinamarca. Número telefónico 311 2 33 52 66. Correo electrónico: edgallego35@hotmail.com

Cordialmente,

Edgar Arturo Gallego Sperber
C.C. 11.318.341 de Girardot
T.P. 85.282 C.S.J.

33096 17-JUN-'19 8:12

Anexo 19 Fls